

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :443570208

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :27-06-2023 13:56:57

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-631-AG23

SEÑOR (ES) : MAYORDENT DENTAL LIMITADA

RUT : 76.271.360-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ODONTOLOGICOS. SOLICITUD N°113

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42291706	Fresas quirúrgicas o sus accesorios	20 Unidad	FRESA ODONTOLOGICA CILINDRICA DE DIAMANTE PARA TURBINA DIAMETRO 018 SIMILAR A JOTA 835 FG 018		1.405,00	0,00	0,00	28.100
42291706	Fresas quirúrgicas o sus accesorios	20 Unidad	FRESA ODONTOLOGICA CONICA DE BORDE REDONDEADO DE CARBIDE PARA TURBINA DIAMETRO 014 SIMILAR A JOTA C152 ENDO Z FGL 014		5.110,00	0,00	0,00	102.200
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	130.300	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	130.300	
					19% IVA	\$	24.757	
					Total	\$	155.057	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 170 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 170

Observaciones:

INSUMOS PARA ALTAS DE ENDODONCIA EN PROGRAMA DE ESPECIALIDAD. SOLICITUD DE COMPRA N°113 DE FECHA 23-06-2023 SOLICITADO POR REFERENTE LUIS PINCHEIRA. CONVENIO: MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLOGICA COMPONENTE 1 : ESPECIALIADAD ENDODONCIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>